

RESOLUCIÓN DE LA JEF SOBRE LAS CANDIDATURAS PROCLAMADAS PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENT FEDERAL, CONVOCADAS POR DECRETO 14/2023, DE 20 DE FEBRERO

La Junta Electoral Federal, en su reunión del día de la fecha, ha acordado proclamar las candidaturas concurrentes a las elecciones al Parlament Federal convocada por Decreto 14/2023, de 20 de febrero, presentadas en esta Junta, y ordena su publicación en el «Diari Oficial de la República Federal de Sia», de conformidad con lo establecido en el artículo 23 punto 1 de la Ley Suprema 4/2019, de 17 de junio, Electoral y del Referéndum.

- Partido Nacionalista Popular - Agrupación Nacional.
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales - Coalición BLOC.
- Fuerza Sia - Coalición BLOC.
- Lliga Regionalista d'Oristà y Parti Démocratique de l'Exodia - Coalición BLOC.
- Compromís per Sia - Coalición BLOC.
- Partido Socialista Sianés - Coalición BLOC
- Partido Comuchoni - Coalición BLOC.
- Partit Oristenc Islamista - Coalición BLOC.

Palacio de Josan Soul, 22 de febrero de 2022

El Presidente

NÉSTOR DE SANTAVENENO ASIENTE Y SONRÍE